

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS (6)

COLECCIÓN
T. RAMÍREZ
DE ARELLANO

VI

CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA (SIGLOS XIX-XXI)



LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS (6)
CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA
(SIGLOS XIX-XXI)

JOSÉ COSANO MOYANO
COORDINADOR

JOSÉ COSANO MOYANO
COORDINADOR

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA



DE CIENCIAS
BELLAS LETRAS
NOBLES ARTES
REAL ACADEMIA
DE CÓRDOBA
1810

2022

2022

JOSÉ COSANO MOYANO
Coordinador

LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS
CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA
(SIGLOS XIX-XXI)

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA

2022

LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS

Coordinador general: José Manuel Escobar Camacho

CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA (SIGLOS XIX-XXI)

Coordinador: José Cosano Moyano

(Colección *T. Ramírez de Arellano VI*)

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles
Artes de Córdoba

ISBN: 978-84-126228-3-6

Dep. Legal: CO 2032-2022

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

LA CULTURA LIBERAL EN LA CÓRDOBA DE ISABEL II

Francisco Miguel Espino Jiménez
Académico Correspondiente de la RAC
Universidad de Córdoba

Introducción

Con el sistema liberal se introdujeron distintos cambios que afectaron a la política, a la economía, a la sociedad y también a la cultura de la España del siglo XIX, unas transformaciones que sobre todo se implementaron durante la época isabelina. Estos cambios posibilitaron que España experimentase un avance cultural significativo, en especial si se compara con la situación del periodo inmediatamente anterior, el reinado de Fernando VII, cuando la cultura retrocedió por la profunda crisis económica, los efectos de la Guerra de la Independencia, el exilio de los afrancesados y de los propios liberales perseguidos por el absolutismo y la pérdida de los territorios españoles en América.

Los liberales, una vez obtuvieron de forma definitiva el poder, implantaron un sistema político y socioeconómico –controlado por las élites de poder, en concreto por la nobleza y sobre todo por la ascendente burguesía, que acapararon las instituciones e impusieron sus gustos culturales– e introdujeron distintas reformas que repercutieron sobre la cultura. En este sentido, destacaron distintas medidas, como las siguientes: para la reducción del analfabetismo dispusieron un sistema educativo que conllevó la enseñanza universal, pública, obligatoria para niños y niñas entre los 6 y los 9 años de edad, y gratuita para las familias que no pudieran pagarla (como quedó recogido en la Ley Moyano de 1857); el decidido respaldo institucional a la creación de sociedades de distinto tipo (liceos, ateneos, casinos, etc.) y de otros centros que impulsaron la cultura (teatros, cafés, etc.); en el contexto de la desamortización, procuraron proteger y otorgarle una utilidad

pública al rico patrimonio histórico-artístico afectado por dicho proceso, sobre todo al que había pertenecido a la Iglesia, a través de la creación de bibliotecas y museos provinciales que acogieron los bienes muebles desamortizados que tuvieran dicha caracterización; también, promocionaron las manifestaciones de la cultura popular, como las muestras de la religiosidad desarrolladas por el pueblo desde hacía siglos, sobre todo las de Semana Santa; etc.

Asimismo, en la España liberal de mediados del siglo XIX la prensa y la edición bibliográfica experimentaron un notorio desarrollo; se incrementaron las relaciones culturales internacionales a través de los viajes a España de extranjeros en unos casos atraídos por sus connotaciones románticas y en otros para explotar determinados sectores económicos entonces en auge (la minería y los ferrocarriles, principalmente), así como por la marcha de españoles fuera del país exiliados o interesados en el aumento de sus conocimientos; y uno de los grandes inventos del siglo XIX, la fotografía, alcanzó en España notoriedad, al igual que otras manifestaciones artísticas, como la pintura, la escultura y la música.

Pero, también, el auge cultural del país tuvo varios frenos: el analfabetismo continuó elevado –en 1860 en España el 80% de la población era iletrada–; la ínfima capacidad de ahorro de la mayor parte de la población, con salarios muy bajos, provocó que no pudiera prácticamente acceder a los bienes culturales que implicaban unos gastos extraordinarios más allá de los necesarios para la supervivencia (como a las publicaciones impresas, a los teatros, a los cafés, a la mayoría de los espacios del asociacionismo cultural, etc.); el control centralista del Estado de los distintos niveles de la enseñanza obstaculizó el libre pensamiento y que se implementasen nuevos métodos educativos; la omnipresente censura pesaba sobre la edición de libros y de prensa, constatándose una libertad de imprenta limitada que perjudicaba el desarrollo cultural; pese a las medidas de protección del patrimonio histórico-artístico, con la desamortización, sobre todo con la eclesiástica, parte del mismo se perdió para el disfrute público, debido a la venta, el robo y la destrucción por la ignorancia que se tenía del valor patrimonial de numerosos bienes muebles e inmuebles; etc.¹

¹ F. VILLACORTA BAÑOS, *Cultura y mentalidades en el siglo XIX*, Madrid, 1993. R. SERRANO GARCÍA, *El fin del Antiguo Régimen. Cultura y vida cotidiana*

Por otro lado, en el marco de la sociedad de clases imperante en la España liberal, caracterizada por una separación bien definida entre las mismas y las enormes diferencias socioeconómicas existentes, constatamos una cultura elitista o burguesa y otra popular, que se reflejó en una marcada división entre las actividades culturales orientadas al gusto de las élites y las dirigidas sobre todo a la participación del pueblo. Además, se debe distinguir entre la cultura erudita y minoritaria destinada a las clases acomodadas y medias, y la más popular y enfocada a la mayor parte de la población, debido a la distinta formación educativa –insistimos en que el analfabetismo alcanzaba unos niveles muy altos– y al diferente poder adquisitivo ya subrayado en las líneas precedentes.

Recordemos, además, que en relación a los movimientos culturales, en España se desarrollaron a mediados del siglo XIX el Romanticismo y el Costumbrismo, cuyas características influyeron en la literatura, la pintura, la arquitectura, la escultura, etc.

Por supuesto, Córdoba no fue una isla en esta realidad cultural española, como tendremos la oportunidad de analizar, aunque sea de forma breve, en las páginas siguientes. De hecho, adelantamos al lector que estudiaremos las principales características de la cultura y la evolución cultural de una ciudad de provincias española a mediados del siglo XIX, en pleno liberalismo, con los cambios que se introdujeron en el contexto del sistema liberal, pero también con las continuidades y las persistencias del pasado.

Una ciudad que a la altura de 1860 se encontraba poblada por 41.963 habitantes, de los que casi el 74% eran analfabetos (por sexo, lo eran el 68,82% de los hombres y el 79,03% de las mujeres); y cuya economía pivotaba sobre el sector primario, que empleaba al 41,22% de toda la población activa, de la cual el 34,65% eran jornaleros, el 20,45% artesanos y el 15,28% sirvientes, siendo estos los sectores

(1808-1868), Madrid, 2001, pp. 14 y siguientes. C. VIÑES MILLET, “Cultura e historia. Balance de una época”, *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. T. IV. Andalucía Contemporánea*, vol. 14, Córdoba, 2003, pp. 256-82. J. CRUZ VALENCIANO, *El surgimiento de la cultura burguesa. Personas, hogares y ciudades en la España del siglo XIX*, Madrid, 2014. J. CHECA BERTRÁN, *La cultura española en la Europa romántica*, Madrid, 2015.

ocupacionales con unos porcentajes más elevados². Una ciudad en la que, como en el resto de España, las diferencias socioeconómicas eran enormes, con la presencia de una abundante mano de obra que percibía unos sueldos ínfimos que solo le permitían la mera subsistencia en el marco de la injusta sociedad de clases existente, en general analfabeta y con unos derechos ciudadanos limitados al imperar el liberalismo doctrinario —una de cuyas señas de identidad fundamentales era el sufragio censitario, por el que solo podían votar y ser votados aquellos que tuvieran una determinada renta (aunque también pudieron emitir el sufragio las denominadas capacidades), generalmente elevada, por lo que quedaba restringida la posibilidad de votar y de ejercer los cargos públicos electos, a lo que se añade la considerable corrupción y el marcado caciquismo—; mientras que una élite minoritaria formada por la nobleza y la cada vez más fortalecida burguesía controlaba todos los resortes del poder y acaparaba la riqueza y la preeminencia social —además, los burgueses pese a su mimetismo con los nobles impusieron de forma paulatina sus gustos culturales—, el clero era aún abundante e influyente, y existía una reducida clase media, categorías sociales que en general tenían formación educativa³.

Las características culturales de la Córdoba isabelina: actividades, entidades y figuras destacadas

La cultura en la Córdoba liberal experimentó varios cambios y mejoras, aunque también persistieron distintos lastres que obstaculizaron su desarrollo. A este respecto, un buen conocedor de la realidad cultural cordobesa de mediados del XIX, el erudito local Francisco de Borja Pavón, criticó con amargura el estado de crisis y postración cultural en el que se encontraba Córdoba en 1843, unos meses antes de que se declarase a Isabel II como mayor de edad y por tanto se iniciara

² F. M. ESPINO JIMÉNEZ, *Progreso frente a decadencia: Parámetros económicos de la Córdoba isabelina (1843-1868)*, Madrid, 2009, pp. 29-30, 32 y 65; de este mismo autor, véase también “Analfabetismo y escolarización en la España rural durante el liberalismo: la provincia de Córdoba a mediados del siglo XIX”, *Norba. Revista de Historia*, 22 (2009), p. 184.

³ Sobre una caracterización socioeconómica y política general de la provincia cordobesa en la época isabelina, véase F. M. ESPINO JIMÉNEZ, *Administración territorial y centralismo en la España liberal: La Diputación Provincial de Córdoba durante el reinado de Isabel II (1843-1868)*, Córdoba, 2009, pp. 41-74.

su reinado propiamente dicho. Esta crítica se difundió en el último número de un periódico cultural cuya publicación, curiosamente, solo duró 26 días, menos de un mes en el que los números editados en total se redujeron a ocho nada más; esta circunstancia en sí misma representa una muestra de la mencionada crisis. Pavón afirmó que:

“No siendo, como no lo es en efecto, una calamidad europea la muerte de este periódico, el público, que a la verdad ha hecho poco caso de él, debe esperar que en adelante otros escritores tomen la tantas veces desgraciada empresa de escribir para Córdoba, cuando el pueblo cordobés se obstina hasta ahora en demostrar lo inútil de semejante tarea, no leyendo demasiado. Y no se diga que consiste solo en el escaso mérito de lo que se le ofrece como pasto, puesto que las publicaciones que alcanzan renombre en la corte y en otros centros de vida literaria pasan desapercibidas e ignoradas en esta ciudad. Los libreros pudieran comprobar cuánto es el ocio de los lectores cordobeses. Pudiera acreditarlo la Biblioteca episcopal, única pública que nos queda, que abierta pocos días hace, tras largos años de desuso en que ha sufrido pérdidas lamentables, apenas es visitada hoy de nadie [sic], con riesgo de cerrarse otra vez en perjuicio del propio establecimiento. Depondría también de nuestras aficiones literarias el estado de la Academia, en que son poquísimos los que concurren, y menos los que trabajan, resignándose estos a hacerlo para sí mismos sin esperanza de gloria ni provecho, y acaso sí con la de una crítica indiscreta o estúpida. Lo confirmaría asimismo fácilmente el Liceo de las Nieves, donde algunos socios tan ilustrados como generosos habiendo prometido dar en cátedras públicas algunas enseñanzas útiles han visto con extrañeza que nadie se dispone a matricularse para concurrir a escucharles. A muchos hijos de este país antójaseles harta ridícula cualquiera ocupación literaria, y los que son indulgentes con los jugadores y viciosos, no lo serán sin duda con el numismático y arqueólogo, con el joven que empieza a hacer versos o con el anciano naturalista.

Estas reflexiones, y juntamente el estado de las cosas públicas que tiene a todo el mundo harto distraído y ansioso únicamente de novedades políticas, la situación además de algunos de los que se

propusieron escribir y otras razones poderosas nos obligan a dar este tierno adiós a nuestros lectores antes de lo que era de esperar.”⁴

Las causas que apuntó Pavón para explicar la lamentable situación de la cultura en Córdoba persistían casi un cuarto de siglo después, cuando el periodo isabelino terminaba. A este respecto, por ejemplo, en el artículo de inicio de otra cabecera de la prensa cultural cordobesa, *El Tesoro*, que duró algo más que *La Colonia Patricia* –aunque como el resto de la prensa de este tipo y la editada en general en Córdoba se caracterizó por su enorme fugacidad, pues se publicó durante poco más de 16 meses, con 73 números en total⁵–, su autor el impresor Miguel José Ruiz, por tanto como Pavón un buen conocedor del objeto de su análisis, mantuvo en relación al retraimiento del cultivo de la literatura en la ciudad de la Mezquita que:

“Pero la hora del desencanto no se hizo aguardar, y con hartó pesar nuestro comprendimos que en Córdoba podrá haber grande afición a las Bellas letras, pero que carecemos de esa fe y esa fuerza de voluntad necesarias para dar forma y vida a cuanto contribuir pudiera a demostrar prácticamente aquella afición y a revelar la riqueza intelectual, permítasenos la frase, de la juventud cordobesa. Líbrenos Dios de creer que en esto tenga parte el egoísmo: es, en nuestro sentir, que el corazón ha llegado a triunfar de la cabeza; y como el corazón gusta mejor, por regla general, de los placeres de la materia que de los gozos del espíritu, de ahí que el *positivismo* haya dominado al *idealismo*. ¿Quién gasta hoy el tiempo y el dinero en saborear el delicado fruto de las meditaciones del filósofo, o en recrearse con los cantos del poeta? Otra cosa sería si se tratase, por ejemplo, de una *fiesta* taurina...

[...] Como todo lo que nace está fatalmente condenado a morir, aquellas provechosas tertulias literarias murieron en flor, y con ellas la noble emulación que había comenzado a despertarse entre cuantos a las mismas asistían. Y murieron también uno a uno los

⁴ *La Colonia Patricia*, 28-VI-1843.

⁵ No obstante, su desaparición se debió a otro motivo en comparación con los que acabaron con *La Colonia Patricia*, la imposibilidad por parte de su propietario del abono de la cuantiosa multa que los tribunales impusieron al periódico ante la denuncia de lo publicado en el número 70 del 29 de junio de 1868. A. CHECA GODOY, *Historia de la prensa en Córdoba (1790-2010)*, Córdoba, 2011, pp. 42-43.

periódicos de literatura, y algunos jóvenes, tan ricos de esperanzas como de inspiración, nos abandonaron para ir a buscar espacios más dilatados donde extender las gigantescas alas de su númen privilegiado.

Uno de ellos, Grilo, cuya imaginación se eleva tanto como el águila que nos describe, ha dicho recientemente en una de sus revistas de Madrid, que Córdoba es la patria de los poetas. Grilo debe saber que la poesía es aquí una flor cuyo delicado aroma lo aspiran solamente aquellos que la cultivan; que el poeta canta sin que haya quien escuche y comprenda sus cantos, y que esa indiferencia, que mata el estímulo y agosta el entusiasmo, acabará por hacer saltar en pedazos las lirás de los trovadores cordobeses.

Hoy, excepto las sesiones semanales que celebra la Academia de Ciencias y Bellas letras, y a las que, sea dicho de paso, asiste un muy reducido número de sus individuos, nada hay que revele que vivimos en el pueblo que fue cuna de Séneca y Mena, de Góngora y Saavedra. Hay una sociedad que se engalana con el título de *Liceo artístico y literario*, y sin embargo, no es allí donde la literatura encuentra hoy protección y estímulo. Todo, pues, queda reducido a una cuestión de nombres.

[...] Tal es el estado de postración literaria en que se encuentra Córdoba en la actualidad. Júzguese, pues, la magnitud del esfuerzo que hemos tenido necesidad de hacer sobre nosotros mismos para, conociendo esto, decidimos a fundar un periódico exclusivamente dedicado a la literatura.”⁶

Por tanto, continuaron *grosso modo* durante toda la etapa isabelina las razones de la crisis de la cultura en Córdoba, que sobre todo fueron la indolencia de los cordobeses y su planteamiento materialista del ocio que les llevaba a optar por fórmulas de entretenimiento más divertidas y no por el fomento del conocimiento y las diversiones culturales sobre todo las de carácter escrito. A estas se añaden otras razones, como la escasa vigencia temporal de las tertulias y de la prensa, la marcha de los jóvenes talentos literarios cordobeses a otras ciudades españolas donde pudieran desarrollar mejor sus inquietudes intelectuales, etc.

⁶ M. J. RUIZ, “La literatura en Córdoba”, *El Tesoro*, 4-III-1867, p. 1.

Sin embargo, Pavón y Ruiz, aunque sus críticas fueran acertadas, obviaron que las actividades culturales que mencionaron por su carga erudita se dirigían a una minoría de la población, formada, lectora, que disponía de un amplio tiempo para el ocio y, también, de dinero para dedicarlo a las mismas, frente a una masa iletrada y pobre; esta situación explica, además, que siempre se repitieran los mismos nombres entre los asistentes, protagonistas y organizadores de los actos culturales de este tipo, lo que evidencia su reducido alcance en la Córdoba isabelina. Frente a estos obstáculos, se continuó impulsando durante el reinado de Isabel II esta cultura erudita y minoritaria —una muestra de ello la encontramos en la propia fundación de *El Tesoro*, otro órgano de la prensa cultural que nació pese a la desaparición de muchas de estas cabeceras a lo largo del reinado en Córdoba—, como mencionamos en el epígrafe introductorio, gracias al tesón de algunos intelectuales y al gusto de parte de las élites por las actividades indicadas.

Pese a estas críticas, no podemos obviar que la cultura en España y también en Córdoba progresó gracias a las mediadas introducidas por los liberales, como: la apuesta por la reducción del analfabetismo con la Ley Moyano, aunque sus efectos tardaron en evidenciarse de forma notoria en las estadísticas hasta finales del siglo XIX y principios del XX; la apertura de distintos espacios para el desarrollo cultural de la ciudad; la realización de numerosos eventos culturales; etc. Sin embargo, otras con un mayor calado socioeconómico no llegaron a concretarse, como el incremento de los salarios y del nivel de renta de la enorme masa menesterosa de la ciudad para que tuvieran una capacidad de ahorro que le permitiera invertir y participar en el desarrollo de la cultura erudita, obtener una mayor formación educativa y disponer de más tiempo para ello; en todo caso, esta situación no le apartó de que interviniera en las manifestaciones de la cultura popular e incluso en algunas actividades de la erudita —en este sentido, por ejemplo, la mayor parte de la población no sabía leer, lo que no implicó que no pudiera conocer las muestras de la cultura escrita, como la prensa y otros impresos, a través de la lectura oral, consistente en que los que sí sabían leían estas publicaciones a los analfabetos en voz alta—. Mayores dificultades tuvieron las clases populares para incorporarse a la cultura elitista, debido a que el clasismo imperante procuró excluirlas de aquellos espacios reservados al esparcimiento cultural y recreativo, y también a la sociabilidad, de los más acomodados, como

los casinos, los teatros, los liceos, los ateneos, etc., a través del establecimiento de elevados precios de acceso y de otros requisitos desalentadores.

En consecuencia, en la cultura de la Córdoba liberal acontecieron diversas transformaciones, impulsadas, sobre todo, por los particulares cultivados y en menor medida por las instituciones públicas. Asimismo, unos y otras tendieron a desarrollar en especial determinadas manifestaciones culturales populares (como las procesiones de Semana Santa) que beneficiaban a la consolidación tanto del poder político como de la Iglesia católica, pero sin descuidar, en absoluto, las iniciativas con una fuerte impronta erudita y elitista, aunque a las mismas únicamente pudieron acceder algunos cordobeses.

A este respecto, pese a la implantación de la Ley Moyano de 1857 y al fomento en Córdoba de la enseñanza primaria y sobre todo de la secundaria con la creación en 1847 de sendos institutos –los de Córdoba y Cabra– y de varios centros de estudios profesionales –en concreto, las escuelas normales de maestros (1842) y maestras (1861), la de Veterinaria (1847), la de Agricultura (1857) y la de Bellas Artes (1866)–, dado que persistió el elevado analfabetismo y el coste de la cultura erudita no la hacía accesible para la población en general, esta estuvo destinada a un número reducido de personas con una mejor posición económica, con disponibilidad de tiempo para el ocio e ilustrada, cuyo porcentaje aproximado podemos determinarlo gracias a los datos del censo de 1860; a este respecto, consideramos como posibles participantes en este tipo de eventos a los propietarios del sector primario, los fabricantes, los industriales, los artesanos, el clero, los empleados públicos, los oficiales del ejército, los docentes, los profesionales liberales y los comerciantes, que representaron tan solo el 21,70% de la población total de la ciudad según la mencionada fuente⁷. Este es un dato meramente orientativo, puesto que el hecho de tener dinero, tiempo libre e incluso una formación académica amplia no implicaba que existiera un gusto por la cultura erudita; además, a dicho porcentaje habría que añadir otros grupos de la sociedad, como por ejemplo a las mujeres de las clases acomodadas que también gustaban de este tipo de

⁷ *Censo de la población de España...*, pp. 738-739. F. M. ESPINO JIMÉNEZ, *Progreso frente a decadencia...*, p. 65.

actividades; pese a estas carencias, nos permite acercarnos cuantitativamente a los que pudieron intervenir en la misma.

Una vez realizada esta caracterización general, nos centraremos en un somero análisis de las actividades que se desarrollaron, de las entidades ya existentes o que se crearon, así como de las figuras concretas que más destacaron en la cultura cordobesa de aquella época; esta brevedad se debe al requisito de la extensión determinada que se ha establecido para la obra colectiva en la que se incluye la presente aportación.

La protección y el aprovechamiento público del patrimonio histórico-artístico: el Museo y la Biblioteca provinciales

Desde 1835, a partir de la exclaustración y del proceso desamortizador de Mendizábal, buena parte del patrimonio no solo inmobiliario, sino también distintos bienes muebles pertenecientes a la Iglesia pasaron a manos públicas. Precisamente, la necesidad de reunir, inventariar y conservar el rico patrimonio histórico-artístico religioso desamortizado llevó al Estado liberal a la creación de comisiones provinciales encargadas de ello y formadas generalmente por eruditos locales, lo que no evitó el ya enunciado continuo expolio al que fue sometido. En Córdoba se constituyeron varias, cuyos quehaceres principales consistieron en la custodia y la catalogación de los fondos pictóricos, escultóricos y bibliográficos de los conventos desamortizados para que prestaran su utilidad a la ciudadanía, dando origen a la fundación del Museo y la Biblioteca provinciales⁸.

El Museo Provincial de Pinturas y Antigüedades de Córdoba, que reunió obras de arte eclesiástico y distintos bienes arqueológicos, se creó oficialmente en 1844, siendo su primer director y conservador Diego Monroy y Aguilera, pintor y miembro de la Comisión de Monumentos de Córdoba. Éste, que tenía la obligación de restaurar las pinturas y sobre todo de velar por la conservación de los objetos de arte desamortizados, sucumbió a la corrupción y se dedicó a vender varios de ellos y a apropiarse de muchos con los que creó su rica y

⁸ Archivo de la Diputación Provincial de Córdoba, Comisión Artística y Científica. Biblioteca y Museo, leg. 5270. J. M. PALENCIA CEREZO, *Setenta años de intervención en el patrimonio histórico-artístico cordobés (1835-1905)*, Córdoba, 1995.

amplia colección privada de pinturas valorada en una auténtica fortuna para la época, 286.990 reales⁹.

La Biblioteca Provincial de Córdoba se formó con algunos de los libros de los conventos desamortizados que reunieron las comisiones indicadas, por lo que durante el tercio central del siglo XIX aquellos eran principalmente religiosos. Se encontraba ya creada en 1844 y contaba con un bibliotecario fijo, Rafael Barcia, que también la dirigió¹⁰.

Los fondos del Museo y la Biblioteca provinciales pasaron por distintos espacios. En los años cuarenta se concentraron en el antiguo Convento de San Pablo, cuando era sede del Gobierno Civil y de la Diputación, quedando abiertos al público; los cordobeses pudieron contemplar la exposición de los objetos del museo y leer los libros de la biblioteca, aunque en unas condiciones nefastas por la pésima conservación del edificio y el escaso espacio disponible para acoger dichos fondos. En 1862 se trasladaron al Hospital de la Caridad, en la conocida Plaza del Potro –donde hoy continúa la mencionada pinacoteca, que posteriormente pasó a denominarse Museo de Bellas Artes de Córdoba–, convertido en el auténtico centro cultural de la Córdoba de la época no solo porque albergó ambas entidades, sino porque también acogió en 1866 la Escuela de Bellas Artes y además allí celebraban sus reuniones la Sociedad Económica de Amigos del País y la Academia de Córdoba.

Sin embargo, buena parte de este patrimonio se perdió de forma prácticamente irremediable para el beneficio del conjunto de los cordobeses, debido a: su destrucción, porque no se valoró su importancia histórica y artística; su privatización, tras las ventas legales y clandestinas efectuadas a coleccionistas privados tanto nacionales como extranjeros; su robo, incluso cometido por algún que otro miembro de las propias comisiones mencionadas como acabamos de indicar; y su saqueo, como sucedió durante la expedición del general carlista Gómez en 1836.

⁹ J. M. PALENCIA CERREZO, *Museo de Bellas Artes de Córdoba: colecciones fundacionales (1835-1868)*, Córdoba, 1997. J. A. VIGARA ZAFRA, *Del gremio a la academia. El pintor Diego Monroy y la disolución del antiguo régimen artístico*, Madrid, 2011, pp. 41-79.

¹⁰ F. M. ESPINO JIMÉNEZ, *Administración territorial y centralismo...*, pp. 281-286.

Por otro lado, solo existió un museo público y algunas colecciones privadas, mientras que las bibliotecas tanto públicas como privadas no abundaron en Córdoba, debido a que, salvo contadas y meritorias excepciones, las élites cordobesas, nobiliaria y burguesa, invirtieron poco en bienes culturales. Asimismo, las librerías escasearon, lo que fue una constante en las décadas posteriores al periodo isabelino, incluso Rodolfo Gil afirmó apesadumbrado a finales del siglo XIX que: “En Córdoba sólo hay dos o tres librerías y sobran cuatro”¹¹.

A este respecto, además de la existencia de escasas bibliotecas públicas y privadas ya apuntada, no se puede soslayar que las tasas de analfabetismo se mantuvieron elevadas durante el periodo isabelino y los sueldos resultaban demasiado bajos para permitir la compra de libros, que por ello eran auténticos objetos de lujo para la mayor parte de la población.

Las sociedades culturales

En el contexto del amplio desarrollo de la sociabilidad y del asociacionismo de distinto tipo que experimentó España a mediados del siglo XIX¹², Córdoba vivió el impulso de diversas sociedades, unas de fundación anterior al periodo isabelino y otras creadas entonces. Todas ellas estuvieron integradas por miembros de las clases acomodadas cordobesas, debiéndose abonar en la mayoría unas determinadas cuotas para pertenecer a las mismas, y sus actividades se destinaron principalmente a sus socios.

A este respecto, varias asociaciones ya presentes en épocas anteriores se reactivaron —caso de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País (erigida en 1779) y la Academia de Córdoba (1810)—, pero en especial se fundaron otras, como las siguientes:

-El Liceo Artístico y Literario (1842): lugar de reunión de los aficionados a la música, el teatro y la literatura, realizándose distintas actividades principalmente de este tipo y también dispuso de cátedras formativas en distintas materias (aritmética, geometría práctica, dibujo

¹¹ *Córdoba contemporánea. Apuntes para la Historia de la Literatura de esta provincia desde el año 1859, en que se celebraron los primeros Juegos Florales hasta el próximo pasado 1891*, vol. I (1859-1891), Córdoba, 1892, p. 48.

¹² G. RUEDA HERNANZ, *Isabel II*, Madrid, 2001, p. 313.

lineal, taquigrafía y francés), su sede se encontraba en el desamortizado Convento de Nuestra Señora de las Nieves. Después de varios años inactivo, en 1856 se fusionó con el Círculo de la Amistad, que pasó a denominarse Círculo de la Amistad, Liceo Artístico y Literario y perdura hasta hoy. Sin embargo, en 1862 se fundó otro Liceo con los mismos fines y denominación que el primigenio, respaldado por Ricardo Martel Fernández de Córdoba, conde de Torres Cabrera, perdurando hasta 1891¹³.

-El Ateneo (1855): destinado al debate y la formación en determinadas materias principalmente científico-técnicas, aunque también sobre política e historia, a través de la creación de cátedras, se localizó primero en el Gobierno Civil y luego en el Círculo de la Amistad. En principio tuvo una corta andadura, pues desapareció en 1857, solo dos años después de su creación. Con posterioridad se plantearon varias iniciativas para su refundación, como la surgida en la tertulia del conde de Torres Cabrera (1860) y la del Casino Industrial, Agrícola y Comercial (también en los años sesenta)¹⁴.

-La Sociedad Filarmónico-Dramática de Córdoba: existente ya en los años cuarenta, dedicada a la organización de obras teatrales y óperas por parte de aficionados a estas actividades.

-La Sociedad Arqueológica Cordobesa: se creó en enero de 1859 y su objetivo era la realización de excavaciones en toda la provincia.

-La Sociedad Literaria La Amistad de Moratín: presente en Córdoba desde principios de los años sesenta dedicada a la celebración de recitales poéticos.

-La Sociedad Lírico-Dramática: fundada en 1863, se dedicó a la organización de funciones teatrales y de los Juegos Florales.

-La Amistad Cordobesa: se creó en 1863, disponía de dos secciones, una de declamación y otra de baile, centrándose en el desarrollo de obras de teatro y bailes de sociedad.

¹³ R. GIL, *Córdoba contemporánea...*, vol. I, p. 48. A. SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, *La cultura española desde una provincia: Córdoba (1850 a las Vanguardias)*, Córdoba, 1991, pp. 29-31.

¹⁴ R. GIL, *Córdoba contemporánea...*, vol. I, pp. 48-49.

-La Sociedad Infantil: formada por niños, se desconoce cuándo se creó, aunque se dedicó a ofrecer zarzuelas y obras teatrales¹⁵.

A estas se unieron otras sociedades entre cuyas finalidades y actividades se encontraban las culturales (ofrecieron conciertos, conferencias, lecturas poéticas, veladas literarias, exposiciones, etc. y varias de ellas disponían de gabinetes de lectura y bibliotecas), aunque las principales fueron las recreativas, caso de los casinos. En Córdoba se crearon varios durante el reinado de Isabel II:

-El Casino Cordobés: fundado a finales de 1853, fue el primero establecido en la ciudad de la Mezquita y dio origen al Círculo de la Amistad en 1854, cuya sede fue el antiguo Convento de Nuestra Señora de las Nieves, un edificio que sigue ocupando en la actualidad y que entonces acogía como indicamos al Liceo, con el que en 1856 se fusionó. Sus miembros pertenecían a las élites capitalinas.

-El Casino Industrial, Agrícola y Comercial: varios miembros de las clases medias cordobesas lo fundaron en mayo de 1862, situándose su sede en la céntrica calle Paraíso.

-El Círculo Gallístico, Taurino y Ecuestre: creado en mayo de 1868 por aficionados a este tipo de diversiones.

El teatro

Igualmente, en Córdoba existió un marcado interés por el teatro, materializado en la formación de las ya enunciadas sociedades dramáticas por parte de aficionados para escenificar distintas obras, la abundancia de representaciones, la construcción de edificios destinados a esta finalidad y la presencia de compañías teatrales –algunas de ellas ambulantes, que ofrecieron funciones en las calles para las clases populares a cambio de la voluntad o a precios muy económicos, una de las pocas oportunidades que tuvieron estas de acceder a este tipo de espectáculos culturales al no poder permitirse en general la compra de

¹⁵ A. FERNÁNDEZ MORENO, *Análisis psicosocial y cultural de la música en los teatros y cafés-teatro en Córdoba en el último tercio del siglo XIX: Un estudio histórico-crítico*, Tesis doctoral, Universidad de Córdoba, 2014, p. 95.

las entradas de los teatros estables¹⁶-. En el caso de la ciudad de la Mezquita, existieron o se inauguraron distintos teatros para la celebración no solo de obras teatrales, sino también de óperas, zarzuelas, los Juegos Florales, actos políticos, etc.¹⁷ Constatamos los siguientes durante el periodo isabelino:

-El Teatro Principal: inaugurado en 1800, era el más importante de la ciudad, aunque su capacidad máxima era de solo 300 espectadores. Quedó destruido por un incendio en 1892.

-El Teatro Moratín: abierto en 1862 y situado en el antiguo Convento de Jesús y María, era aún más pequeño que el anterior, disponiendo de solo 252 asientos. En 1869 se convirtió en café, por lo que su existencia resultó efímera.

A estos se añadieron varios pequeños teatros localizados en casas particulares para que los seguidores de Talía y Melpómene pudieran ofrecer sus funciones de aficionados, como los del palacio del conde de Hornachuelos y la casa de Belmonte Müller.

¹⁶ La más barata del Teatro Principal de Córdoba costaba 2 o 3 reales, dependiendo de la época del año, encareciéndose coincidiendo con festividades como la Navidad. Mientras que el salario de un jornalero cordobés a mediados del siglo XIX alcanzaba los 4 o 4,5 reales por día de trabajo, puesto que cuando no trabajaba no percibía emolumento alguno. Estimándose que el coste diario de la vida de una familia jornalera de cuatro a seis miembros en la provincia de Córdoba en aquel periodo era de 2 a 4 reales, estas familias, aunque dispusieran también de las exiguas aportaciones económicas de las mujeres y los niños, necesitaban todos sus ingresos para la simple subsistencia y en consecuencia resultaba muy difícil que la mayor parte de la población de Córdoba (recordemos que el sector ocupacional más amplio de la población activa cordobesa era la mano de obra jornalera) pudiera asistir a las funciones de estos teatros aunque fuera solo de forma esporádica. *Diario de Córdoba*, 1-I-1854, 23-XII-1860 y 1-VII-1868. F. M. ESPINO JIMÉNEZ, *Progreso frente a decadencia...*, p. 123.

¹⁷ R. de MONTIS Y ROMERO, *Notas Cordobesas (recuerdos del pasado)*, tomo VII, Córdoba, 1989, pp. 189-203. R. RAMÍREZ DE ARELLANO, *Nuevos datos para la historia del teatro español. El teatro en Córdoba*, Córdoba, 1997, pp. 141-214; A. COSTA PALACIOS, "Una panorámica del teatro en Córdoba (Siglos XVI a XIX)", *Axarquía*, 11 (1984), pp. 250-269; C. FERNÁNDEZ ARIZA, *El teatro en Córdoba en el Trienio Constitucional (1820-1823)*, Córdoba, 1987 y *El teatro en Córdoba en el primer tercio del siglo XIX*, Córdoba, 2002; A. SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, *La cultura española desde una provincia...*, pp. 192-204.

También, relacionados con los teatros por el tipo de las actuaciones que ofertaban se situaron en Córdoba algunos cafés cantantes, en los que se servían distintas bebidas y se ofrecía a su clientela que principalmente pertenecía a las clases medias diversas actuaciones (zarzuelas, comedias, dramas, conciertos, bailes de máscaras, espectáculos de flamenco, etc.). En el periodo isabelino, hubo dos locales de este tipo, el Café del Recreo y el Café San Fernando (este último, posteriormente, se llamó Café Iberia)¹⁸.

El impulso de la prensa y de la imprenta en general

Durante el reinado de Isabel II constatamos en Córdoba la existencia de un número elevado de imprentas, al menos ocho, que coincide con el importante progreso de las artes gráficas en el contexto nacional español, gracias a los avances técnicos, que favorecieron la fabricación industrial del libro, y por la amplia publicación de impresos dado el crecimiento de la demanda, sobre todo de los de carácter periodístico¹⁹. Y ello pese a la acción de la censura, limitadora como ya adelantamos con anterioridad de la libertad de imprenta y por tanto de la cultura²⁰. Dichas imprentas fueron las de: Fausto García Tena²¹,

¹⁸ A. COSTA PALACIOS, “Una panorámica...”, p. 254. A. FERNÁNDEZ MORENO, *Análisis psicosocial y cultural de la música...*, pp. 67-68, 108-113 y 118-121.

¹⁹ J. F. BOTREL, *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, 1993, p. 346.

²⁰ M^a. S. GARCÍA PÉREZ, “Imprenta y censura en España durante el siglo XIX: un acercamiento a la legislación”, *Boletín de la ANABAD*, 58 (2008), pp. 149-163.

²¹ Fundada en el siglo XVIII, se situó primero en la calle de la Librería y a partir de 1861 en la de San Fernando. Era la más pujante de la ciudad y en ella se editaba el *Diario de Córdoba* (fundado por García Tena en 1850), disponiendo además de la primera litografía cordobesa. Asimismo, como muestra de lo diversificado de este negocio, también era librería, papelería, comercio en el que se podían adquirir artículos de regalo y quiosco de prensa (se vendían tanto periódicos nacionales como revistas españolas y extranjeras). Tras la muerte de García Tena pasaron a dirigirla sus hijos, los García Lovera, destacada saga cordobesa de periodistas, escritores y políticos. F. M. ESPINO JIMÉNEZ, *Todos los hombres de Isabel II: Diccionario biográfico de los protagonistas del reinado en Córdoba*, Córdoba, 2009, pp. 144-159.

Juan Manté, Rafael Arroyo, Ramón Peralta y Carles, Rafael Rojo y Compañía, Martínez y Talleda, *La Alborada* y Miguel José Ruiz²².

En cuanto a los libros, folletos, hojas sueltas, etc., entre 1843 y 1868 se editaron en Córdoba al menos 133 títulos bibliográficos de distinta temática. Abundaron entre los mismos las obras religiosas, mientras que las de ciencia y tecnología resultaron muy escasas, otro indicador más de los valores y los gustos dominantes entonces en la ciudad como enunciaremos en las próximas líneas²³.

Por su parte, la prensa experimentó en España y en Córdoba un auge sin precedentes concretado en el abultado número de periódicos y revistas que se editaron, y su amplia diversidad (medios de información general, literarios, satíricos, oficiales, de moda, de espectáculos, etc.). Sin embargo, lo habitual fue su efímera duración y su escasa tirada. En todo caso, se crearon publicaciones periódicas cuantiosas y variadas, dado el notorio interés sobre todo de las élites liberales burguesas de estar informadas y de expandir sus conocimientos²⁴.

En Córdoba capital entre 1843 y 1868 se publicaron un total de 40 cabeceras de prensa con una diversificada temática, lo que evidencia que el mencionado interés también se encontraba presente en la ciudad. En cuanto a sus características más significativas, fueron las siguientes (véanse los cuadros 1 y 2):

-Su escasa vigencia temporal, puesto que la mayoría solo duraron pocos meses, incluso varias lo hicieron menos de un mes (como *La Colonia Patricia* y *El Numen*). Una situación que fue consecuencia del bajo poder adquisitivo de la mayoría de los cordobeses, el elevado analfabetismo y la marcada competencia al publicarse varios al mismo tiempo mientras que la demanda en la Córdoba isabelina no era tan elevada para absorber esa sobreoferta; en consecuencia, las suscripciones y los ingresos en general eran reducidos, mientras que los gastos de edición resultaban elevados, a los que además se añadían las cuantiosas fianzas que los propietarios de las publicaciones periódicas de información general y las de carácter político debían depositar, por

²² J. M. VALDENEBRO Y CISNEROS, *La imprenta en Córdoba. Ensayo bibliográfico*, Córdoba, 2002, pp. XXV-XXX.

²³ *Ibid.*, pp. 441-466.

²⁴ R. SERRANO GARCÍA, *El fin del Antiguo Régimen...*, pp. 16 y 144-146.

lo que fue habitual que resultaran económicamente inviables y desaparecieran con rapidez. Todo ello dificultó la financiación de la prensa local cordobesa y favoreció su ya mencionada existencia efímera. Sin embargo, también hubo algunas que perduraron durante varios años, sobresaliendo el que es el decano de la prensa cordobesa hasta hoy día, el *Diario de Córdoba*, que se editó sin interrupción durante casi 88 años, de 1850 hasta la aprobación de la restrictiva Ley de Prensa de 1938 (sobre su línea editorial y sus secciones originales véase el anexo del presente estudio).

-Existió un auténtico boom en la fundación de estas publicaciones durante la época isabelina en Córdoba que demuestra las importantes inquietudes culturales y el interés por la información de los cordobeses. Sobre todo destacó el periodo de los años 1858 y 1863, cuando nacieron una docena de cabeceras y continuaron editándose otras que se crearon con anterioridad; una etapa que se correspondió en su mayor parte con el gobierno largo de O'Donnell (de junio de 1858 a marzo de 1863), que a su vez representó un periodo en el que primó la tranquilidad política, la bonanza económica y una mayor libertad de imprenta en comparación con la Década Moderada, lo que benefició a la edición de la prensa. Sin obviar que también entre 1860 y 1862 llegaron a publicarse al mismo tiempo cuatro diarios de información general (el *Diario de Córdoba*, *La Crónica*, *La Alborada* y *El Progreso*), un trisemanario político (*La Verdad*), un quincenal satírico y político (*El Cencerro*), y tres publicaciones periódicas literarias (*El Sereño*, la *Revista Cordobesa* y *El Oriente*); estas cabeceras representaron la mayoría de las distintas opciones políticas del momento (la moderada, la unionista, la progresista, la demócrata y la republicana, todas salvo la carlista), una demostración notoria de la efervescencia política del momento en Córdoba y del gusto por la cultura escrita presentes en la ciudad.

-La mayoría tuvieron una periodicidad diaria o semanal, por lo que la frecuencia en su publicación resultó alta.

-Sobresalieron las cabeceras con una línea editorial generalista, política y cultural, sobre todo entre estas últimas destacaron las literarias de carácter romántico, aunque también hubo de otros tipos como las satíricas y las oficiales, e incluso una presentó connotaciones feministas (*El Vergel de Andalucía*) y otra taurinas (las *Cartas tau-*

romáquicas del Tío Lanceta). Asimismo, la diversidad ideológica quedó bien representada con la pluralidad de publicaciones de distinto signo político, aunque en perspectiva religiosa el peso del catolicismo resultó arrollador. Sin embargo, resulta también evidente la ausencia de publicaciones periódicas científicas, técnicas y económicas, lo que demuestra que estos no eran los intereses prioritarios de los cordobeses impulsores y consumidores de la prensa, debido al predominio en la ciudad de la Mezquita entre las clases acomodadas y cultivadas de la mentalidad rentista y de un pensamiento poco orientado, salvo contadas excepciones, al conocimiento científico-técnico y al desarrollo económico.

Cuadro 1
Características generales de la prensa publicada en Córdoba capital durante el reinado de Isabel II (1843-1868)

Título principal*	Tipo de publicación	Fecha de inicio	Fecha de cierre	Duración	Periodicidad
<i>Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba</i>	Periódico	20-VI-1833			Diaria
<i>El Andaluz</i>	Periódico	1840	1843	Unos 4 años	
<i>La Colonia Patricia</i>	Periódico	3-VI-1843	28-VI-1843	26 días	Bisemanal
<i>Revista Literaria. Del Avisador Cordobés</i>	Revista	VII-1844	X-1844	Unos 4 meses	
<i>El Avisador Cordobés</i>	Periódico Revista	6-VIII-1844	27-VII-1845	Menos de 1 año	Trisemanal
<i>El Liceo de Córdoba</i>	Periódico	17-X-1844	1-I-1846	1 año y algo más de 2 meses	Semanal
<i>El Coco</i>	Periódico	II-1845	VI-1845	Unos 5 meses	Mensual
<i>El Expósito</i>	Revista	10-V-1845	30-VI-1845	Menos de 2 meses	Decenal

Título principal*	Tipo de publicación	Fecha de inicio	Fecha de cierre	Duración	Periodicidad
<i>El Vergel de Andalucía</i>	Revista	19-X-1845	21-XII-1845	Poco más de 2 meses	Semanal
<i>El Numen</i>	Revista	2-XI-1845	30-XI-1845	28 días	Semanal
<i>El Gato</i>	Periódico	1845			
<i>El Perro</i>	Periódico	20-VIII-1845			
<i>El Dios Momo</i>	Periódico	1-IX-1845	X-1848	3 años y unos 2 meses	Mensual
<i>La Juventud</i>	Revista	VIII-1850	X-1850	Unos 3 meses	Semanal
<i>Diario de Córdoba</i>	Periódico	16-XI-1850	29-IX-1938	Casi 88 años	Diaria
<i>El Iris de Córdoba</i>	Periódico	1854	1855		
<i>El Correo de Córdoba</i>	Periódico	II-1855			Diaria
<i>Boletín de la Venta de Bienes Nacionales de la Provincia de Córdoba</i>	Periódico	1855			
<i>El Interesante</i>		VII-1856	X-1856	En torno a 4 meses	
<i>La Unión Española</i>		I-1858	II-1858	En torno a 2 meses	
<i>La Aurora</i>	Revista	IV-1858	VI-1858	En torno a 3 meses	Dominical
<i>Boletín Eclesiástico del Obispado de Córdoba</i>	Periódico	7-V-1858			Quincenal
<i>La Crónica</i>	Periódico	IX-1858	1875	En torno a 17 años	Diaria
<i>El Sereno</i>	Periódico	X-1858	I-1860**	1 año y unos 4 meses	

Título principal*	Tipo de publicación	Fecha de inicio	Fecha de cierre	Duración	Periodicidad
<i>La Alborada</i>	Periódico	1-IX-1859	1863	Más de 3 años	Semanal (1859-1860 y 1862-1863) Diaria (1860-1862)
<i>Revista Cordobesa</i>	Revista	15-I-1860	30-IX-1860	8 meses y 16 días	Semanal
<i>La Verdad</i>	Periódico	1-VI-1860	VIII-1860	Menos de 3 meses	Trisemanal
<i>El Cencerro</i>	Periódico	I-1861	III-1861	Unos 3 meses	Quincenal
<i>El Progreso***</i>	Periódico	6-XI-1861 IV-1864			Diaria
<i>El Oriente</i>	Revista	15-IV-1862			Semanal
<i>El Aguijón</i>	Revista	7-VI-1863			Semanal
<i>El Artesano</i>	Revista	1865			Semanal
<i>El Guadalquivir</i>	Periódico	1865	1868	Unos 4 años	Diaria
<i>El Ramillete</i>	Revista				
<i>El Betis</i>	Revista				
<i>El Ensayo</i>	Revista				
<i>El Entreacto</i>	Revista				
<i>Cartas tauromáquicas del Tío Lanceta</i>		1867			Esporádica
<i>El Tesoro</i>	Periódico	4-III-1867	20-VII-1868	1 año, 4 meses y 17 días	Semanal
<i>El Eco de Córdoba</i>	Periódico	1-VIII-1868			Diaria

*No se indican los subtítulos puesto que en varias de estas publicaciones cambiaron no solo a lo largo de su historia, sino incluso en el propio periodo isabelino.

******Desde el 15 de enero de 1860 *El Sereno* se denominó *Revista Cordobesa*.

*******En su trayectoria se desarrollaron dos épocas, la primera comenzó el 6 de noviembre de 1861 y cesó a los pocos meses, y la segunda en abril de 1864, resultando también muy breve.

Fuentes: Biblioteca Municipal de Córdoba, L. MARAVER Y ALFARO, *Historia de Córdoba: siglo XIX*, ms., 1864. R. MONTIS, “Periódicos y Periodistas Cordobeses”, *BRAC*, 20 (1927), pp. 449-462. J. GÓMEZ CRESPO, “Siglo y medio de Prensa periódica en Córdoba (1801-1869)”, *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Contemporánea*, tomo I, Córdoba, 1979, pp. 101-114. A. CHECA GODOY, *Historia de la prensa andaluza*, Sevilla, 1991, pp. 96 y siguientes; de este mismo autor véase también *Historia de la prensa en Córdoba...*, pp. 34-48. A. SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, *La cultura española desde una provincia...*, pp. 63-66. Elaboración propia.

Cuadro 2

Características de la línea editorial de la prensa publicada en Córdoba capital durante el reinado de Isabel II (1843-1868)

Título	Temática	Posicionamiento ideológico
<i>Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba</i>	Institucional	
<i>El Andaluz</i>	Política Literaria	Progresista (primero apoyó a Espartero y luego se opuso al regente)
<i>La Colonia Patricia</i>	Cultural (carácter romántico)	
<i>Revista Literaria. Del Avisador Cordobés</i>	Cultural	
<i>El Avisador Cordobés</i>	Información general Literaria	
<i>El Liceo de Córdoba</i>	Literaria (carácter romántico) Musical Bellas artes	
<i>El Coco</i>	Satírico	
<i>El Expósito</i>	Literaria (carácter romántico)	

Título	Temática	Posicionamiento ideológico
<i>El Vergel de Andalucía</i>	Literaria (carácter romántico) Feminista	
<i>El Numen</i>	Literaria (carácter romántico)	
<i>El Gato</i>	Satírica	
<i>El Perro</i>	Satírica	
<i>El Dios Momo</i>	Satírica	
<i>La Juventud</i>	Literaria (carácter romántico)	
<i>Diario de Córdoba</i>	Información general	Conservador (cierta tendencia moderada) Costumbrista Católico
<i>El Iris de Córdoba</i>	Información general Política	Unionista
<i>El Correo de Córdoba</i>	Información general Política	
<i>Boletín de la Venta de Bienes Nacionales de la Provincia de Córdoba</i>	Institucional Desamortización	
<i>El Interesante</i>		
<i>La Unión Española</i>	Información general Política	Unionista
<i>La Aurora</i>	Cultural	
<i>Boletín Eclesiástico del Obispado de Córdoba</i>	Institucional Religiosa (católica)	
<i>La Crónica</i>	Información general Política	Unionista
<i>El Sereno</i>	Literaria	
<i>La Alborada</i>	Literaria (1859-1860) Información general (1860-1863) Política	Moderado Católico
<i>Revista Cordobesa</i>	Cultural Información sobre la actualidad cordobesa	
<i>La Verdad</i>	Política	Demócrata
<i>El Cencerro</i>	Satírica Política	Republicana
<i>El Progreso</i>	Información general Política	Progresista
<i>El Oriente</i>	Literaria	
<i>El Aguijón</i>	Satírica	

Título	Temática	Posicionamiento ideológico
<i>El Artesano</i>	Literaria	
<i>El Guadalquivir</i>	Información general Política	Progresista Demócrata
<i>El Ramillete</i>	Literaria	
<i>El Betis</i>	Literaria	
<i>El Ensayo</i>	Literaria	
<i>El Entreacto</i>	Literaria	
<i>Cartas tauromáquicas del Tío Lanceta</i>	Taurina	
<i>El Tesoro</i>	Cultural	
<i>El Eco de Córdoba</i>	Información general Política	Progresista

Fuentes: Las citadas en el cuadro 1. Elaboración propia.

Las tertulias literarias

En la Córdoba isabelina, como en otras ciudades del país, se organizaron tertulias literarias, desarrolladas en los domicilios particulares de algunos miembros de las clases más pudientes. Se dedicaron principalmente a la lectura de poemas de distintos autores y los compuestos por los asistentes a las mismas. Entre ellas destacaron: las del barón de Fuente de Quinto –de esta tertulia surgió la idea de la organización de los primeros Juegos Florales de Córdoba en 1859–, la del conde de Torres Cabrera, la de la rebotica de San Antonio –propiedad del destacado erudito y farmacéutico Francisco de Borja Pavón–, la de José Jover, la de los Belmonte Müller –cuya inspiradora era Elisa Müller, persona con una amplia cultura y miembro de una familia de la alta sociedad sevillana–, etc.

A ellas siempre asistían las mismas personas y eran en general reuniones con una escasa concurrencia, una muestra más de lo limitado que resultaba el panorama cultural cordobés de la época. No resultaba habitual que se hablase de política, pese a que sus organizadores ocupasen destacados cargos públicos²⁵.

²⁵ A. JOVER Y SANZ, “Reuniones literarias”, *Revista Cordobesa*, 22-I-1860, pp. 20-21. R. de MONTIS ROMERO, *Notas cordobesas...*, tomo VI, pp. 261-264. A. SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, *La cultura española desde una provincia...*, pp. 17-20.

La literatura

Los géneros literarios, en el contexto de la dominación cultural en la España de la época del Romanticismo y del Costumbrismo, más cultivados en Córdoba fueron la poesía y el drama, escaseando los prosistas frente a la abundancia de poetas –fue entonces cuando se organizaron en Córdoba los primeros Juegos Florales contemporáneos en 1859– y dramaturgos, aunque salvo contadas excepciones no se convirtieron en figuras señeras a nivel nacional, siendo la mayoría autores aficionados. Además, por la influencia costumbrista, varios escritores locales reflejaron en sus obras las costumbres y la vida cotidiana de los cordobeses²⁶.

Por otro lado, se asistió a un importante auge de los folletines publicados en la prensa, de las novelas por entregas y de la literatura de cordel entre las clases populares.

Respecto a los literatos de la época nacidos en la ciudad de Córdoba o vinculados a la misma de forma estrecha podemos destacar, además del universal duque de Rivas, a José Jover Paroldo, Francisco de Borja Pavón, Manuel Fernández Ruano, Antonio Fernández Grilo²⁷, Antonio Alcalde Valladares, Carlos y Teodomiro Ramírez de Arellano, Luis Ramírez de las Casas-Deza, Luis Maraver y Alfaro, etc.²⁸

Otras manifestaciones artísticas y culturales

En España y Córdoba sobresalieron la arquitectura –gracias al reformismo urbanístico, perviviendo la influencia neoclásica–, la pintura –influida por el Romanticismo y el Costumbrismo, un especial desarrollo tuvo el retrato, dado el gusto de las clases dirigentes por representarse, así como la pintura de historia como se puede observar en el Salón Liceo del Círculo de la Amistad, decorado con lienzos relativos a distintas escenas del pasado de Córdoba que el pintor sevillano José María Rodríguez de Losada realizó a partir de 1867– y el dibujo –apli-

²⁶ M^a. REY CARMONA, *Córdoba en el romanticismo: de la Guerra de la Independencia a la Revolución Gloriosa*, Córdoba, 2010.

²⁷ Poeta que obtuvo una enorme fama en la España de la época arropado por los círculos aristocráticos madrileños e incluso fue una persona muy cercana a Isabel II, quien pagó la edición de sus poemas en 1891.

²⁸ F. M. ESPINO JIMÉNEZ, *Todos los hombres de Isabel II...*, pp. 48 y siguientes.

cado a la artesanía—²⁹. Asimismo, entre los pintores destacados de la época podemos citar a Diego Monroy, José Saló, Juan Moreno Anguita, el duque de Rivas y Rafael Romero Barros (conservador del Museo Provincial y director de la Escuela de Bellas Artes de Córdoba, padre de la conocida saga de los Romero de Torres)³⁰.

Frente a su pasado esplendor, la escultura y la platería en la ciudad de la Mezquita experimentaron una profunda decadencia, al perder a su principal cliente, la Iglesia, y dada la competencia en el caso de la platería con otras zonas de España y de Europa³¹.

Además, en respuesta al significativo incremento de las sensibilidades artísticas en Córdoba, se procedió a la apertura de la Escuela de Bellas Artes en 1866.

Por otro lado, uno de los inventos más trascendentales del siglo XIX, la fotografía, irrumpió con una cierta fuerza en Córdoba, donde varios artistas abrieron estudios permanentes, debido al interés de las élites cordobesas, que eran las que podían permitirse pagarlo dado su alto precio, por el retrato fotográfico en el mismo sentido que el pictórico³².

Por su parte, la música experimentó una significativa expansión—concretada en el amplio desarrollo de la ópera, la zarzuela, los con-

²⁹ F. CALVO SERRALLER, *La imagen romántica de España. Arte y arquitectura del siglo XIX*, Madrid, 1995.

³⁰ M. GONZÁLEZ GUEVARA, *Apuntes sobre la historia de la pintura en general y particular de Córdoba*, Córdoba, 1869, pp. 48-55. M. VALVERDE CANDIL y F. ZUERAS TORRENS, *Un siglo de pintura cordobesa (1791-1891). Exposición organizada por la Excma. Diputación Provincial de Córdoba*, Córdoba, 1984. E. M^a. VICENTE GALÁN, *Pintores del romanticismo andaluz*, Granada, 1994. F. M. ESPINO JIMÉNEZ, *Todos los hombres de Isabel II...*, pp. 247-251, 254-255, 322-325 y 331-344.

³¹ R. RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, “Estudio sobre la Historia de la orfebrería en Córdoba”, en MARQUÉS DE LA FUENSANTA DEL VALLE (dir.), *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo CVII, Madrid, 1893, p. 350.

³² R. de MONTIS ROMERO, *Notas cordobesas...*, tomo IX, pp. 57-61. R. MONTES RUIZ, “Córdoba en la segunda mitad del siglo XIX, a través de las fotografías de J. Laurent”, en R. GARÓFANO SÁNCHEZ (editor), *La Andalucía del Siglo XIX en las Fotografías de J. Laurent y Cía.*, Almería, 1998, pp. 41-42. F. ROMÁN MORALES, “Aproximación a la fotografía cordobesa de la última década del siglo XIX”, *Actas Coloquio Internacional “Andalucía y el 98”*, Córdoba, 2001, pp. 521-525.

ciertos instrumentales, el flamenco, etc.—, alcanzando a todas las capas sociales gracias a la creación de las bandas municipales, a través de las que menesterosos dotados de talento musical recibieron una formación básica en esta disciplina, a la que no hubiesen podido acceder en otras circunstancias dadas sus escasas posibilidades económicas. Además, visitaron Córdoba los compositores universales Franz Liszt (en diciembre de 1844, quien ofreció un recital de piano, invitado por el Liceo Artístico y Literario) y Giuseppe Verdi (en marzo de 1863, aunque no consta que realizara ninguna actividad musical en la ciudad, llegó a Córdoba para ver la Mezquita-Catedral)³³.

En cuanto a la religiosidad popular como manifestación cultural, la Iglesia en Córdoba, pese a su decidido apoyo al liberalismo una vez consolidado este, tendió a una actitud conservadora, evidenciada a través de la difusión de cartas pastorales reaccionarias, la introducción de normas restrictivas respecto a la libertad moral y el uso de la censura, que se aplicó a varias obras; una serie de medidas por parte del alto clero cordobés que como en el resto de España representó su reacción frente a la efervescencia del laicismo, las medidas anticlericales impulsadas durante el Bienio Progresista y el avance de otras confesiones religiosas. Del mismo modo, desde el poder político y eclesiástico se incentivó de forma interesada la religiosidad popular, con la fundación de múltiples cofradías en la diócesis cordobesa tras décadas de prohibiciones y el aumento de los desfiles procesionales, que se hicieron habituales; con su control el clero conseguía atraerse el apoyo del pueblo, en un contexto poco propicio para la Iglesia católica por las razones ya apuntadas, mientras que las élites cordobesas impulsaron estas manifestaciones religiosas para exteriorizar su preeminencia social y proporcionar al pueblo una de las escasas oportunidades de entretenimiento con el fin de reducir la posible conflictividad social, resignándose a cambio el pueblo a su penosa situación política y socioeconómica³⁴.

³³ J. M. MORENO CALDERÓN, *Música y músicos en la Córdoba contemporánea*, Córdoba, 1999, pp. 15-32. A. FERNÁNDEZ MORENO, *Análisis psicosocial y cultural de la música...*

³⁴ *Diario de Córdoba*, 28 de marzo de 1861, 17 de abril de 1862 y 2 de abril de 1863. Biblioteca Municipal de Córdoba, L. MARAVER Y ALFARO, *Historia de Córdoba: siglo XIX*, ms., 1864. D. CASTRO, “La religiosidad popular en España.

Conclusión

En definitiva, las circunstancias del abultado analfabetismo y la reducida población cultivada presentes en la Córdoba isabelina, unidas a la ínfima capacidad de compra de la mayor parte de la población de todo aquello que excediera de la subsistencia por los bajos salarios y su también escasa disponibilidad de tiempo libre para el ocio, lastraron a la ya de por sí minoritaria cultura erudita cordobesa; una realidad que explica, además, que se repitieran entre los organizadores, asistentes y consumidores de las actividades culturales de este tipo siempre los mismos nombres. Esta es una muestra inequívoca de lo limitado que era el panorama cultural cordobés más refinado de mediados del siglo XIX. Sin embargo, por las razones enunciadas tanto la cultura erudita y elitista como la popular y de mayor alcance social al dirigirse a un público más amplio tuvieron un notorio empuje en la Córdoba de Isabel II.

Asimismo, las características de la cultura de la Córdoba isabelina suponen un enorme legado para la ciudad actual, puesto que fue entonces cuando: se crearon el Museo y la Biblioteca provinciales, la Escuela de Bellas Artes, el Liceo, el Ateneo, el Círculo de la Amistad..., es decir, varias de las entidades fomentadoras de la cultura más importantes en el presente; se organizaron y desarrollaron diversas actividades; se implementó el asociacionismo cultural; se potenció la prensa; se revitalizó la Semana Santa; se evidenciaron las carencias y los obstáculos de la cultura, algunos de ellos existentes aún en la actualidad, aunque también se constatan diferencias considerables al respecto; etc. Por tanto, en aquel periodo de nuestra Historia se pusieron las bases del quehacer cultural de la Córdoba de hoy día.

De la crisis del Antiguo Régimen a la sociedad industrial. Algunas cuestiones para su estudio”, en J. URÍA (ed.), *La cultura popular en la España contemporánea. Doce estudios*, Madrid, 2003, pp. 29-43.

Anexo

Anuncio del inicio de la publicación del *Diario de Córdoba*, el decano de la prensa cordobesa.

“*CIRCULAR NUM. 1227.*

Imprentas.–Debiendo empezar la publicación del Diario de Córdoba en 16 del mes de Noviembre próximo y convencido de la mucha utilidad que de ello ha de reportar a esta provincia, recomendando eficazmente su suscripción. –Las materias que debe contener el Diario son todas de grande utilidad o de agradable lectura como aparece de la distribución siguiente:

Sección editorial.

Bajo este título se insertarán diariamente artículos originales de agricultura, industria, artes y comercio, geología, mejora de la cría caballar, descripciones histórico-estadísticas de esta Capital y cada uno de los pueblos de su Provincia con la posible individualidad y exactitud, carreteras y caminos vecinales, instrucción pública, beneficencia y embellecimiento de las poblaciones, con todo lo demás que se refiera al vasto campo de los intereses materiales de nuestro país.

Sección oficial.

Todas las leyes, decretos y reales órdenes que publique la Gaceta se insertarán todos los días en esta Sección, íntegramente, o bien en extracto; según lo exija el interés de los pueblos a quienes nos dirigimos: también se insertarán las disposiciones de las Autoridades judiciales o administrativas, bien cuando así lo reclame el interés general de la Provincia, o bien cuando al efecto se remitan de oficio a nuestra redacción. El día después de la publicación del Boletín oficial insertaremos el extracto de lo importante que contenga, procurando trasladar íntegro lo que pueda ofrecer un interés directo y momentáneo.

Noticias.

En este lugar, y con la subdivisión de *nacionales y extranjeras*, publicaremos cuantas novedades merezcan especial mención y tengan lugar en España o fuera de ella. En esta parte consultaremos el interés y la curiosidad de nuestros lectores: nada habrá que estos ignoren de cuanto ocurra en cualquiera línea que sea (excepto en política): todo, se entiende, con la premura y prontitud conveniente, lo cual es sumamente factible a un periódico que *todos los días* ha de satisfacer la ansiedad de sus favorecedores, y que cuenta con una correspondencia numerosa y organizada en los puntos más importantes.

Gacetilla.

Nada omitiremos que conduzca a dar a esta publicación el carácter y colorido local que ha de distinguirla. Daremos cabida en esta parte a todas las ocurrencias notables por su importancia, o curiosas por su singularidad, que tengan lugar en esta Capital y en los pueblos sujetos a ella: las mejoras del ornato público y de la policía urbana, noticias teatrales, toros y demás espectáculos públicos, conocimiento de nuestras manufacturas y de nuestros adelantos en todos los ramos, causas célebres, todos los sucesos que nos comuniquen nuestros corresponsales de la provincia, avisos comentados, recomendaciones, y todos los acontecimientos locales en fin que puedan excitar de algún modo el interés o la curiosidad de aquellos a quienes nos dirigimos ocuparán un lugar especial en esta sección, que será a no dudarlo de las más interesantes del periódico.

Boletín religioso.

Se publicará bajo este título el Santo del día, con una rápida reseña de su vida y de sus virtudes: noticia de la Iglesia en que se celebre el Jubileo circular: la de las funciones religiosas de aquel día, o la noticia de las que hayan de anunciarse con anticipación; con todo cuanto pueda interesar a los fieles para sus piadosos ejercicios.

Boletín comercial.

En esta parte se insertará el precio de los cereales y caldos en la Capital, y con la frecuencia posible el que tengan en los principales pueblos de la Provincia, y en los mercados de Madrid, Sevilla, Málaga y otros importantes para nuestros cosecheros; dando alguna vez noticia de las existencias y precios del aceite en los puertos de Inglaterra para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar; se dará igualmente noticia de las horas de entrada y salida en cada día de los correos generales, con cuantos datos puedan interesar en este punto.

Avisos.

Se insertarán a precios convencionales, aunque siempre módicos, según su extensión, todos los que con este objeto se nos presenten; advirtiéndole que el interés de los particulares, que para este fin se valgan del Diario, quedará suficientemente garantido con la publicación que necesariamente han de obtener. Para los SS. suscritores se insertarán a la mitad del precio. Tam- [sic] se publicarán de la misma manera los comunicados que la Redacción a su arbitrio juzgue oportuno recibir.

Folletín.

En esta parte se insertarán todos los días novelas de los más acreditados escritores españoles y extranjeros, alternando alguna vez con ellas Biografías de hombres célebres Cordobeses, artículos de costumbres y de modas, críticas literarias, composiciones poéticas, y todo cuanto pueda dar a esta sección del Diario la amenidad posible.

PARTE MATERIAL.

Este periódico se publicará TODOS LOS DÍAS, excepto los Lunes.

Su tamaño será por ahora el de un pliego de marca común.

El primer número verá la luz pública el día 16 de Noviembre próximo. Su impresión será sumamente compacta, en términos que contenga doble lectura, cuando menos, que cualquiera otro de los periódicos que anteriormente se han publicado en esta ciudad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN. En Córdoba, llevado a casa de los Sres. suscritores *en las primeras horas de la mañana*, 8 rs. al mes y 22 por trimestre. Fuera de Córdoba, franco de porte, 10 rs. al mes, y 28 por trimestre.

Se suscribe en Córdoba en el Establecimiento tipográfico calle de la Librería núm. 2, en la Librería de D. Juan Manté, calle de la Librería núm. 66, y en la de los Sres. Galvez, Lozano y compañía en la misma calle núm. 63; y en todas las principales librerías y administraciones de Correos del Reino, que desde luego quedan autorizadas para ello, sin necesidad de otro aviso.

La Redacción se halla constituida en el citado establecimiento tipográfico, adonde deberá dirigirse la correspondencia, franca de porte, con sobre *al Director del Diario de Córdoba*.

En los puntos fuera de Córdoba en que no haya posibilidad de suscribirse, o cuando los particulares prefieran este medio, podrá hacerse la suscripción remitiendo al Director del Diario, en carta franca, los *sellos de franqueos de cartas* suficientes a cubrir el importe de la suscripción.

Lo que he dispuesto se anuncie en este periódico oficial para conocimiento de los habitantes de esta provincia que gusten interesarse en tan útil publicación. Córdoba 18 de Octubre de 1850.—P. A. D. S. G. : E. V. P. D. C. P., José María Conde.”³⁵

Bibliografía

CHECA BERTRÁN, J., *La cultura española en la Europa romántica*, Madrid, 2015.

CHECA GODOY, A., *Historia de la prensa en Córdoba (1790-2010)*, Córdoba, 2011.

³⁵ *Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba*, 21-X-1850.

- CRUZ VALENCIANO, J., *El surgimiento de la cultura burguesa. Personas, hogares y ciudades en la España del siglo XIX*, Madrid, 2014.
- ESPINO JIMÉNEZ, F. M., *Todos los hombres de Isabel II: Diccionario biográfico de los protagonistas del reinado en Córdoba*, Córdoba, 2009.
- *Progreso frente a decadencia: Parámetros económicos de la Córdoba isabelina (1843-1868)*, Madrid, 2009.
- *Administración territorial y centralismo en la España liberal: La Diputación Provincial de Córdoba durante el reinado de Isabel II (1843-1868)*, Córdoba, 2009.
- “Analfabetismo y escolarización en la España rural durante el liberalismo: la provincia de Córdoba a mediados del siglo XIX”, *Norba. Revista de Historia*, 22 (2009), pp. 177-203.
- FERNÁNDEZ MORENO, A., *Análisis psicosocial y cultural de la música en los teatros y cafés-teatro en Córdoba en el último tercio del siglo XIX: Un estudio histórico-crítico*, Tesis doctoral, Universidad de Córdoba, 2014.
- GIL, R., *Córdoba contemporánea. Apuntes para la Historia de la Literatura de esta provincia desde el año 1859, en que se celebraron los primeros Juegos Florales hasta el próximo pasado 1891*, vol. I (1859-1891), Córdoba, 1892.
- MONTIS Y ROMERO, R. de, *Notas Cordobesas (recuerdos del pasado)*, 11 vols., Córdoba, 1911-1930 [Edición facsímil, Córdoba, 1989].
- RAMÍREZ DE ARELLANO, R., *Nuevos datos para la historia del teatro español. El teatro en Córdoba*, Ciudad Real, 1912 [edición facsímil, M. J. PORRO HERRERA (introd.), Córdoba, 1997].
- *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba y descripción de sus obras*, tomo I, Madrid, 1921 y tomo II, Madrid, 1922.
- RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ DE SALAMANCA, T., *Paseos por Córdoba, o sean apuntes para su historia*, 4 tomos, Córdoba, 1873-1877 [Edición facsímil, 3ª. edición, León, 1976].

- RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, L. M^a., *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba*, tomo I, Córdoba, 1840 y tomo II, Córdoba, 1842 [Edición facsímil, tomos I y II, Córdoba, 1986].
- *Indicador cordobés, o sea, manual histórico-topográfico de la ciudad de Córdoba*, 4^a. edición, Córdoba, 1867 [Edición facsímil, León, 1976; 1^a. edición, Córdoba, 1837].
- *Anales de la Ciudad de Córdoba. Desde el siglo XIII y año de 1236 en que fue conquistada por el Santo rey don Fernando III hasta el 1850...*, Córdoba, 1948.
- *Biografía y memorias especialmente literarias de Luis María Ramírez de las Casas-Deza*, Córdoba, 1977.
- REY CARMONA, M^a., *Córdoba en el romanticismo: de la Guerra de la Independencia a la Revolución Gloriosa*, Córdoba, 2010.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, A., *La cultura española desde una provincia: Córdoba (1850 a las Vanguardias)*, Córdoba, 1991.
- SERRANO GARCÍA, R., *El fin del Antiguo Régimen. Cultura y vida cotidiana (1808-1868)*, Madrid, 2001.
- VALDENEbro Y CISNEROS, J. M., *La imprenta en Córdoba. Ensayo bibliográfico*, Madrid, 1900 [Edición facsímil, Córdoba, 2002].
- VIGARA ZAFRA, J. A., *Del gremio a la academia. El pintor Diego Monroy y la disolución del antiguo régimen artístico*, Madrid, 2011.
- VILLACORTA BAÑOS, F., *Cultura y mentalidades en el siglo XIX*, Madrid, 1993.
- VIÑES MILLET, C., “Cultura e historia. Balance de una época”, *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. T. IV. Andalucía Contemporánea*, vol. 14, Córdoba, 2003, pp. 256-282.

Para Augustin Challamel la Mezquita-Catedral es como un libro: "Es toda la historia religiosa de España, desde los tiempos más remotos". Allí asiste a una misa que le va a servir tanto para conocer las costumbres de los fieles como para hacer algunas reflexiones sobre el catolicismo en España, aquí mezclado con lo oriental. Ve hombres y mujeres arrodillados o sentados sobre aquellas esterillas al estilo oriental, otros personajes que conversan, escupen, tosen, pasean o miran a las mujeres; perros que entran a la iglesia; un sacerdote que lee y habla excesivamente deprisa; el órgano que interpreta aires poco religiosos... Sólo encuentra devoción en un soldado de la Guerra de la Independencia, que hace penitencia por haber apuñalado a un oficial francés.

Fuente: Francisco AGUAYO EGIDO, «Viajeros franceses por la Córdoba contemporánea», en *La ciudad y sus legados históricos (VI). Córdoba contemporánea (Siglos XIX-XXI)*, Córdoba, 2022, p. 161.

